



Máster en Genética y Evolución
Departamento de Genética
Facultad de Ciencias
Universidad de Granada

Se reúne La comisión de Garantía de Calidad el día 26 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- Revisión y aprobación, si procede, de la memoria de modificación
- Ruegos y preguntas

El coordinador recuerda que se solicitó limitar el número de alumnos en Genética del Desarrollo y abrir la posibilidad de que los alumnos se pudiesen matricular de alguna asignatura de una especialidad distinta a su especialidad principal. Ambas actuaciones fueron informadas favorablemente por la rama de Ciencias de la CAEP cambiando la limitación de alumnos por una duplicación del grupo. No obstante la propuesta fue rechazada por el pleno de la CAEP. Tras interponer un recurso fue finalmente aprobada la duplicación de algún crédito de la asignatura y la apertura de las ramas.

La apertura de las ramas hace que el máster tenga que presentar una modificación del plan de estudios ante el Ministerio. Lo que se aprovecha para adaptar la memoria de verificación a la nueva normativa surgida desde que se implantó y para ponerla al día. Aclara que la información que recientemente se ha solicitado de todos los profesores era para completar alguno de los documentos que se aportan a la reunión.

Tras revisar la documentación y sugerir algunas correcciones menores se aprueba por unanimidad la memoria, que se remitirá a la Escuela Internacional de Postgrado para su tramitación.

No habiendo más ruegos ni preguntas se da por terminada la sesión.

Granada, a 26 de noviembre de 2017.

Fdo. Rafael Jiménez Medina
Secretario de la Comisión Académica
del Máster en Genética y Evolución